



INFORMA

FEBRERO 2019



UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO

Tfno:985966331 **Fax:**985253045 **Web:**usipa.es **Correo:** usipa@asturias.org **Twitter:**@USIPAsaif
Depósito Legal: AS-331498

ORDEN DEL DÍA DEL COMITÉ

1. Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
2. Escritos de entrada
3. Escritos de salida.
4. Problemática en el CIJ Villapaz
5. Próximas jubilaciones
6. Ropa de trabajo 2019
7. Refuerzos solicitados para el CR Arco Iris
8. Creación de plazas con la implantación de la jornada de 35 horas
9. Cambios en los desplazamientos con los menores en el Centro Materno Infantil
10. Bolsa de pedagogos
11. Acompañamientos de usuarios en caso de ingreso hospitalario
12. Traslados con los menores a consultas médicas en el Materno
13. Titulación requerida para las coordinaciones de los equipos territoriales
14. Falta de cobertura de terapeuta ocupacional (USIPA)
15. Finalización de refuerzo en a URE Miraflores USIPA)
16. Contratos relevo en puestos singularizados (USIPA)
17. Horas complementarias
18. Varios

ESCRITOS DE ENTRADA

- 2.1. Acta de la reunión del comité con la SGT del día 19/09/2018(R313)
- 2.2. Cambios en las carteleras del CR Cabueñes como consecuencia de modificaciones sobrevenidas (R314)
- 2.3. Relación de vencimientos de contratos desde enero de 2018 a diciembre de 2018 (R315).
- Se detecta un error acerca de una trabajadora que realmente no ha cesado, se trasladará a la Jefa de Asuntos Generales.
- 2.4. Escrito de trabajadora (R 316). Denunciando un situación de acoso en su centro de trabajo. USIPA propone que se traslade directamente el caso al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para que inicie las acciones oportunas a la menor brevedad de tiempo, ya que, si se da traslado al Comité de Seguridad y Salud este no se reunirá hasta fin de mes. Se aprueba por unanimidad.

- 2.5. Escrito de trabajador (R 317) Poniendo en conocimiento del comité que tiene sin fijar y evaluar el objetivo colectivo del 2017 y del 2018, tarea que corresponde a la Unidad de Gestión, en su caso, al Jefe de Servicio de Coordinación de Equipos y Recursos en el territorio. Se comenta por parte de USIPA que en esta situación estamos todos los trabajadores de los Equipos territoriales. También se comenta que en otros servicios ocurre igual. Se acuerda que se traslade al Jefe de Servicio de Coordinación de Equipos y Recursos en el territorio, así como al resto de las Direcciones Generales de nuestra Consejería el recordatorio de que deben cumplir con esa tarea las personas que tengan esa responsabilidad asignada.

ESCRITOS DE SALIDA

- 3.1. Escrito de Solicitud de reunión a SGT (R294)
- 3.2. Escrito a SGT con alegaciones a las carteleras de 2019 (R295)
- 3.3. Escrito a SGT sobre complemento de peligrosidad (R296)
- 3.4. Escrito a SGT sobre el nuevo decreto que regula el funcionamiento de los CSPM (R297)
- 3.5. Nota de prensa sobre a falta de personal en los ETAs (R298)
- 3.6. Denuncia a Inspección de trabajo sobre contratación de empresa privada para sustituir Auxiliares Educadores/as (R299)

PROBLEMÁTICA EN EL CIJ VILLAPAZ

El problema se viene arrastrando desde septiembre del año pasado cuando se suprimen dos refuerzos de Educadores de fin de semana, muy necesarios dadas las especiales necesidades que tiene un menor de los alojados en el Centro. Necesidades, por las que se requiere la presencia de un profesional constantemente con él. Esto, unido a que la mayoría de los menores internos en Villapaz presenta dificultades de algún tipo y por lo tanto requieren de más apoyos en la atención diaria, hace que la situación en el CIJ se está haciendo cada vez más insostenible ya que las necesidades son exactamente las mismas que cuando se reforzó el servicio.

Po lo tanto, se trasladará por parte del Comité petición a la Secretaría General Técnica para que se vuelva a reforzar la plantilla.

PRÓXIMAS JUBILACIONES

Se pedirá la continuidad del relevista en dos contratos que finalizan, uno de Educadora en el CAM Los Pilares en febrero y otro de Ordenanza en el Centro Social de Personas Mayores de Moreda.

ROPA DE TRABAJO 2019

Se acuerda solicitar a la Secretaria General Técnica en la próxima reunión del 15 de febrero, que inicie los preparativos para comenzar a repartir la ropa de trabajo por los centros, máxime cuando hay muchas personas pertenecientes a las nueva bolsa de Auxiliar Educador que empiezan a trabajar por primera vez y se están presentando en las Centros sin dotación de ropa de trabajo y sin que desde los Centros se les pueda dar una solución. Por supuesto se le reiterarán las demandas ya “históricas” sobre las pésimas calidades y tallajes de las prendas así como la conveniencia de la existencia de un local donde los trabajadores puedan ir a probarse la ropa.

REFUERZOS SOLICITADOS PARA EL CR ARCO IRIS

Durante una reunión mantenida entre la Permanente de este Comité y la Dirección del Centro, esta última nos comunicó su intención de solicitar al Servicio de Mayores el refuerzo de un Auxiliar Administrativo y un Auxiliar Educador. Desde el Comité aún no se sabe nada acerca de si esta petición se ha cursado o no y en caso de haber sido cursada cual fue la respuesta recibida. Por ello se acuerda enviar un correo electrónico a la Dirección del Centro preguntando por las gestiones realizadas y los resultados obtenidos.

CREACIÓN DE PLAZAS CON LA IMPLANTACIÓN DE LAS 35 H

En reunión con la Secretaria General Técnica el pasado mes de noviembre, se le preguntó, qué previsiones tenía la Consejería en el caso de la implantación de la jornada de 35h en cuanto a modificación de horarios y recuperación de antiguas jornadas. Desde SGT nos contestaron que las previsiones que de momento había eran que la reimplantación supusiese un coste económico cero. Vemos ahora como en diversos ámbitos se van a aprovechar las 35 horas para reforzar las plantillas. Por ello se acuerda cursar a la SGT para que en caso de que se dé la reimplantación se refuercen las plantillas de los centros de trabajo de nuestra Consejería.

CAMBIOS EN LOS DESPLAZAMIENTOS CON LOS MENORES EN EL C. MATERNO INFANTIL

Desde la Dirección del Centro se ha hecho llegar nota a los trabajadores restringiendo los traslados en taxi con los menores a las situaciones especificadas en ella. Los trabajadores nos han hecho llegar su hondo malestar por una postura que consideran debería ser modificada en varios aspectos, máxime cuando se trata de ir en transporte público con carritos de bebe y en condiciones atmosféricas adversas.

Se acuerda realizar un escrito pidiendo aclaraciones a la Directora de Infancia y a la Directora del Centro y solicitando ampliar los márgenes y situaciones en las que se pueda hacer uso del taxi.

BOLSA DE PEDAGOGOS

La bolsa está vigente desde 2005 y está totalmente agotada, hasta el punto de que hay dos plazas vacantes ocupadas por personas llamadas del SEPEPA.

Por ello se acuerda solicitar a la SGT la creación de una Bolsa de Empleo para que esta a su vez lo solicite a la Dirección General de la Función Pública. **Desde USIPA** llevamos tiempo planteando que se creen Bolsas de Empleo de Estimulador y Psicomotricista por lo que solicitamos que se incluyan de nuevo estas dos categorías en la petición ya que no hay previsión en la OPE.

ACOMPAÑAMIENTOS DE USUARIOS EN CASO DE INGRESO HOSPITALARIO

Es un problema que sigue surgiendo en muchos centros y que en muchos casos lleva a la toma de decisiones muy dispares. Por un lado no queda claro con que edades y en qué condiciones se debe realizar el acompañamiento y por otro, en qué condiciones y con qué ratios pueden llegar a quedar los centros si parte del personal se encuentra en el hospital.

Se acuerda pedir a la Dirección General de Servicios Sociales de Proximidad y a la SGT un claro protocolo para casos de acompañamiento en ingresos hospitalarios.

TITULACIÓN REQUERIDA PARA LAS COORDINACIONES DE LOS EQUIPOS TERRITORIALES

En este momento los puestos de coordinación de los Equipos territoriales están reservados sólo para cubrir por profesionales de la psicología. Se plantea que no existe motivación para que esto siga siendo así ya que otros profesionales podrían ocupar y desempeñar dichos puestos. USIPA plantea que se abran los puestos de coordinadores de los Equipos Territoriales a personal del grupo A1 y A2., lo que se acuerda por el comité. Se mandará escrito a la SGT y a la Directora de Planificación, Ordenación e Innovación Social.

FALTA DE COBERTURA DE TERAPEUTA OCUPACIONAL (a propuesta de USIPA)

En la unidad de recursos para personas con discapacidad dentro del Servicio de Mayores, Diversidad Funcional y Autonomía personal, la plaza de Terapeuta ocupacional lleva varios meses sin cubrir desde que la persona que la ocupaba se trasladó a otra Administración. Lo que supone una sobrecarga de trabajo para el resto de compañeras de la unidad, en especial para las trabajadoras sociales. Se da la circunstancia de que el puesto es de estabilización de la OPE 2018.

Desde USIPA queremos pedir en la próxima reunión con la SGT la cobertura del puesto.

FINALIZACIÓN DE REFUERZO EN A URE MIRAFLORES (a propuesta de USIPA)

Este pasado fin de semana finalizaban el contrato dos educadores del fin de semana que estaban de refuerzo. Nos consta la necesidad de mantener los refuerzos, de hecho los de noche se han renovado.

La necesidad sigue existiendo ya que son sólo tres educadores por turno en fin de semana y necesitan tener uno más ya que debe haber uno por hueco y son cuatro espacios.

USIPA propone, ante la urgencia, llamar por teléfono a SGT o a la Jefa de Asuntos Generales para instarles a que den continuidad a la contratación y antes del próximo fin de semana. Nos consta que la dirección del centro lo tiene solicitado y queremos que se agilice al máximo para evitar que quede descubierto ni un solo fin de semana.

CONTRATOS RELEVO EN PUESTOS SINGULARIZADOS (a propuesta de USIPA)

USIPA plantea una situación, que se dio hace varios meses en la Unidad de Atención Temprana de Gijón y más recientemente en el Equipo Territorial de Área de Avilés, cuando los titulares de los puestos de coordinación acceden a la jubilación parcial, llaman del paro para la cobertura de esos puestos singularizados. Desde USIPA queremos consultar a la SGT la posibilidad de que cuando sucedan estas situaciones, se de la opción de que personal fijo pueda ocupar esos puestos y el interino con contrato relevo pase al puesto base del anterior. Nos Consta que hace tiempo se dio esa posibilidad por lo que queremos saber si existe algún impedimento legal, y de no ser así, solicitamos que de ahora en adelante se permita esa posibilidad.

HORAS COMPLEMENTARIAS

En el CR Cabueñes la Directora está proponiendo a quién tiene reducción de jornada en un tercio y a los contratos relevos hacer horas complementarias.

USIPA hizo la consulta en su Servicio Jurídico y nos informan que sólo pueden hacer horas complementarias aquellos trabajadores que lo tienen contemplado en su contrato y si son necesidades urgentes del centro (fuerza mayor) son obligadas y tienen la consideración de horas extraordinarias y los trabajadores no se pueden negar.

Sin embargo las horas complementarias se pueden rechazar, es decir, que quién no las quiere hacer no le pueden obligar.

Se acuerda tratarlo con SGT para que expliquen las bases legales de las horas complementarias.

VARIOS

- Escrito 318, una trabajadora (educadora) pide pasar a semana, se trata de movilidad funcional dentro del mismo grupo profesional.
- Escrito 319 es la respuesta de la Directora del CIJ Campillín sobre las alegaciones del Comité a la cartelera relacionadas con el personal de cocina.
- Escrito 320 es la respuesta de la Directora del Materno y Coordinadora a las alegaciones del comité a las carteleras.

Nos informan de que hubo una reunión con los trabajadores informando de los cambios y nadie manifestó desacuerdo. Además argumenta los cambios por necesidades del servicio.

- En el CIJ Campillín hay una plaza de funcionaria en Lavandería, que desde entonces está cubierta por un operario. Se acuerda solicitar a SGT que hasta que se laboralice la plaza, se cubra con acúmulo.
- Se plantea que ante la nueva regulación de permiso para acudir a exámenes parciales en la que se reconoce el tiempo indispensable, habría que consultar a SGT en la próxima reunión, como va a afectar esto al personal de noches.
- Se plantea que en el CIJ Pilares sigue sin existir servicio de vigilancia en el turno de la mañana.
- Se pregunta si se sabe algo en relación a la cobertura del puesto de Dirección del CAI Naranco, si está resuelto

El próximo pleno se celebrará el miércoles 13 de marzo de 2019



Síguenos en Twitter @USIPAsaif